

Guayaquil, Marzo 15 de 1993

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
LOMALINDA S.A.
Ciudad.

25 JUN 1993

Estimados señores Accionistas:

1. En relacion con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos minimos constantes en la Resolucion N 90-5-3-006, de Mayo 15 de 1990 de Superintendencia de Companias en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideracion el informe anual de la Administracion de la compania LOMALINDA S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre de 1992.
2. De acuerdo a lo establecido en el Art. 2 de la antes mencionada resolucion, les informo que las actividades realizadas por la compania LOMALINDA S.A. durante el año indicado en el parrafo anterior, no generaron ingresos, por encontrarse en etapa administrativa.
3. En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compania, se ha dedicado a la agricultura de ciclo largo, por consiguiente al no tener practicamente actividades, no aplica ningun analisis en este sentido.
4. Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
5. Durante el año 1992 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo y legal que ameriten una ampliacion en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
6. En lo relativo a los aspectos operacionales y comerciales, vale la pena insistir en el Comentario indicado en el numeral 3.
7. La situacion Financiera de la compania como resultado del nivel de operaciones, es satisfactoria.

8.- En lo relacionado a los resultados del año me remito al comentario indicado en el numeral 3.

9. Soy del parecer que para el proximo año, el nivel operativo sera casi similar al año 1992, por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.

10. En razon de lo expuesto y si no existe ningun criterio contrario mucho agradecere proceder a la aprobacion de los estados financiero de la compa~~nia~~ al 31 de diciembre de 1992.

Muy atentamente,
p. LOMALINDA S. A.



Eduardo Schonemberg
GERENTE